



Cruz Roja Suiza



Boletín de prensa

MINSAL y Cruz Roja Salvadoreña firman convenio de cooperación

San Salvador, 22 de febrero de 2016. Estrechar las relaciones de cooperación entre el MINSAL y CRUZ ROJA SALVADOREÑA con el apoyo de CRUZ ROJA SUIZA, es el objetivo del convenio firmado entre ambas instituciones este día, para beneficiar a los municipios de Jiquilisco (en el Bajo Lempa, Tierra Blanca y Salinas del Potrero) y San Vicente.

También queda plasmado un acuerdo de voluntades de ambas partes en la búsqueda y mantenimiento de una adecuada relación de cooperación en materia de Salud entre el MINSAL y los COMITÉS DE SALUD COMUNITARIA, estructuras organizativas comunitarias de las zonas de intervención de Cruz Roja Salvadoreña, para la prestación mutua de cooperación y colaboración en la prevención de los riesgos en salud de la población.

“Este convenio nos va permitir como Ministerio de Salud y los Comités de la Cruz Roja, que trabajemos la cobertura en atención de servicios que tenemos en las comunidades en dos municipios Jiquilisco y San Vicente, a través de la UCSF nos coordinamos en promoción de la salud”. Manifestó la Dra. Violeta Menjívar, ministra de Salud.

Por su parte, el Dr. Benjamín Ruiz Rodas, presidente de Cruz Roja, dijo “quiero felicitar al Ministerio de Salud por el trabajo que están haciendo en las comunidades, llevando salud a las comunidades, como Cruz Roja, se está trabajando en los problemas renales y con el convenio nos sentimos contentos de trabajar de la mano con la institución”.

Con la firma del convenio se coordinarán las acciones de Atención Primaria con los equipos técnicos de Cruz Roja Salvadoreña/Suiza mediante las Direcciones Regionales, SIBASI y UCSF de las zonas de intervención; se brindará acceso a la información de los principales indicadores de resultados de salud (morbilidad y mortalidad). Se construirá un sistema de monitoreo local participativo, con los principales indicadores de salud y que puedan ser afectados por el cambio climático; y se reconocerá como voluntarios/as de salud a los/as integrantes de los Comités de Salud Comunitaria, a través de un carné de identificación.

Asimismo la Cruz Roja Salvadoreña, facilitará el proceso de estructuración, organización y capacitación en salud comunitaria y salud en emergencia a los comités de salud; proporcionará el equipamiento básico para funcionamiento de cada comité de salud, así como el correspondiente equipamiento tanto personal (visibilidad) como comunitario. Financiará el “Carnet de identificación” proporcionado a los/as miembros/as de los comités. En coordinación con las UCSF, implementará un monitoreo local de salud para la vigilancia epidemiológica y capacitará a las personas de los comités de salud para recolectar y procesar la información, para conocer la situación de salud de las familias y los alcances o limitantes de sus prácticas preventivas.

Cruz Roja coordina otras acciones con el MINSAL, con el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y con este convenio más de 15 personas de las comunidades de los dos municipios se verán beneficiadas.